

3

Quiere hazer el dho. prestado no suete ni pudiese a B. prenda de lo que a los dho.  
di. ps. pareciere. E obligacion q. a tague por acillo. dnta. fiada junta mente con el sa-  
bligado que sea como y aotado. de quien se pueda bien cobrar lo de dha.

**Cap. VIII.** que trata quando ha de tener el mayordomo cobradas  
las dhas dhas y no puegan darsi puestas nada de lo dho de los dho.

Las dhas dhas de los dho. prestados de pan y de otros. Sea oblig. el dho. mayordomo a tener las  
dhas dhas de poder del. dho. yansi mismo. guar de los dho. con los dho. y por virtud de los dho.  
Requiere. La obligado a tener cobradas las dhas de dhas. dentro de un mes des pues de  
cumplido el plazo de ellas. E pena que le pague de sus bienes y ternos ayudado de ad verti-  
los (q. se pague) dentro los prestados q. los buelvan al plazo q. ella señala porque se  
mas de exceder los. sino cumplieren a pta. ante q. tor ciertos. quencuamias se se. ha a  
sociozo ni en prestado de la dha. arca. y el dho. mayordomo. no pueda dar ni prestar ni nonpamistria de  
proue luego de dhas. lo que a si dho. y puestas y pida. El salario de aquel and. y la pta. ni d  
y quietud del. C. f.

**Cap. IX.** que trata. que no ha v. a requien fue de gao. E la fi-  
do. de mayordomo. a lo pague. la ciudad. lo pague. E la ca-  
y porque siendo como. Esta dha. tan santa y en su m. l. tanto. se seruir a extrema  
que a lo pague. E la fi-  
seruacion. E apartar y dho. de dho. pan. y a los dho. nes de la dha. arca semi  
seruicordia. Sin llevar y dho. y nterese ni salario. alguno. Encaso lo que  
van llevar. lo pague de dha. de lo. lo. Seruice. Justicia y pta. de dha. dha. de  
los propios de dha. pero Encaso. lo pague de dha. dha. dha. dha. dha. dha. dha.  
dha. Señalen. al mayordomo. un salario moderado. E los panes y lo pague de la dha. arca

**Cap. X.** que trata de la q. que se a de tomar al mayordomo

Los dho. di. ps. En cada un año. luego q. sea llegado. E el dia que el mayordomo. Esta  
obligado. a dar cobradas las dhas. que se dervien de en pta. a la dha. arca. de  
misericordia a mont de piedad. Se jun teny la tome n quenta de todo lo que se a a suar  
y la dha. que se lo hize de lo pague de fuego. y la dha. que nta sea sienta el libro. que  
a de dar. En la dha. arca. y la fimen los dho. di. ps. y mayordomo la q. quenta. de  
dha. por ante dho. notario. E dello se fe. y si por culpa o negligencia de los  
dho. di. ps. se de pare de tomar la dha. quenta. y algun perdida. e dha. de si que  
re. por ello a la dha. arca. de misericordia lo pague por dho. di. ps. de sus bienes. y si  
quomdo el mayordomo dieu q. del pan e azúcar. e dha. algun trigo. se  
entienda. se y sea del dho. arca. y si faltare. lo pague. E el dho. mayordomo de sus dho.

**Cap. XI.** que trata. como se a de aca q. ntar el pan. de la arca de misericordia

Y luce el fides tal dha. e todos pta. pen. del bene fias. E por ello se pue  
hazer. y la dha. de uenia. a mo. ni d. q. un gum deo. E lo se haze a r. mi ber  
sal. a la republica. En tiempo de pta. de dha. con dar. E el pan de los depositos  
a lo pague de dha. plazas y mercados. ha de ntar que  
en tiempo. que tal es de dha. y nes de dha. o curieren. los dho. di. ps. ha de ntar  
de. E el pan de la dha. arca. de misericordia. monte de piedad. la caridad. E lo pague  
ansi En gano como en pan co. do. a pta. fazonable. que se a mero que el dho. dha.  
El pan En gano. y co. do de dha. E si se a mero. lo el En gano de dha. pta. de  
venta. a la dha. sonas que m. posibilidad. tienen pan con pta. de lo que m. a ca.